

ELECCIONES

EN ALEMANIA

Mañana se verificarán en Alemania las elecciones generales para el Reichstag ó Parlamento imperial. A primera vista, la nota más característica de la actual campaña electoral es la falta absoluta de la agitación que en los países constitucionales suele observarse en vísperas de la renovación de la Asamblea legislativa. Un poco de atención, sin embargo, puede explicar en gran parte esta apatía, que, ya en la anterior elección, se produjo en numerosas abstenciones, sobre todo en los *bürgerliche Parteien* ó partidos medios. En Francia y en Inglaterra y sus grandes colonias—no contamos á nuestro país porque aquí se sabe de antemano que el Gobierno siempre triunfa—las elecciones legislativas tienen un interés supremo porque de su resultado depende la composición del Gobierno y la dirección de la política interior y exterior. En los Estados Unidos, aunque por un procedimiento algo distinto, á causa de su constitución federal, también es el pueblo, en definitiva, el que con sus votos decide estas importantes cuestiones con el mismo irresistible poder.

En Alemania, el Reichstag no forma ni derriba los gobiernos, ni marca la dirección de la política, ni resuelve por sí mismo ninguna de las cuestiones importantes que en los países de gobierno parlamentario caen bajo la acción de las Cámaras, y que la Constitución germánica hace residir en los políticos y en los diplomáticos que representan los diferentes Estados en el Bundesrath ó Consejo federal. En este cuerpo, cuyos proyectos puede ciertamente desechar el Reichstag, reside el derecho de iniciativa, de que está privado el Parlamento, y aun cuando éste puede aprobar resoluciones, los representantes de los gobiernos confederados hacen caso omiso de ellas sin el menor escrúpulo, cuando no las consideran convenientes.

La principal función del Reichstag, semejante á la de las antiguas Cortes y á los Parlamentos medievales, consiste en tener los cordones de la bolsa, facultad verdaderamente capital, pero de la que hasta el presente han sacado poco partido los miembros del Reichstag para aumentar las atribuciones de éste. De aquí la indiferencia que se advierte en los electores, especialmente en aquellos que no tienen el entusiasmo ni el espíritu de disciplina que en Alemania, como en otros sitios, distinguen á los partidos extremos, y que se viene traduciendo en numerosas abstenciones, que naturalmente redundan en ventaja de éstos.

En las últimas elecciones generales, verificadas en 1898, siendo el número de electores inscritos 11.441.094, sólo han tomado parte en la votación 7.752.893, creyéndose que ahora serán también numerosas las abstenciones, cuyos efectos sentirán principalmente, los liberales nacionales y los radicales, pues los socialistas continúan su movimiento de avance, creyéndose que elevarán á 68 ó 70 los 56 diputados con que contaban en el último Reichstag.

Otra de las causas que se señalan para explicar el alejamiento de gran número de electores, es la división electoral, ajena completamente á toda idea de proporción, de tal modo, que Schaumburg-Lippe, por ejemplo, con 43.000 habitantes, elige un diputado, lo mismo que el sexto distrito de Berlín, que cuenta más de 700.000. La capital del imperio, con más de dos millones de habitantes, sólo elige seis diputados de los 397 que componen el Reichstag, resultando con enorme ventaja de este arbitrario sistema, los conservadores y el centro ó partido católico, según demuestran las siguientes cifras:

Los socialistas obtuvieron en la última elección 2.107.000 votos; el centro menos de millón y medio, y los conservadores no llegaron á 900.000; y sin embargo, el número de diputados socialistas fué, como hemos dicho, 56; el de los del centro, 110, y el de los conservadores; es decir, que según una estadística publicada estos días, cada diputado socialista de los elegidos en 1898, representaba 37.626 electores; cada uno de los conservadores, 15.911, y cada uno de los católicos ó del centro, sólo 13.228.

La marcha ascendente del partido democrata socialista, interrumpida sólo en los primeros años de la lucha con Bismarck, es quizá lo que más favorece en el desarrollo político del

De los 102.000 votos que tuvieron en 1871, al verificarse las primeras elecciones por sufragio universal, han elevado esta cifra á los 2.107.000 de la elección de 1898, y á una cifra muy superior á ésta que ahora se espera, una vez que presentan candidatos con objeto de contar el número de sus partidarios en todos los distritos. Interrumpido sólo su crecimiento entre 1877 y 1881, bajo los primeros golpes de la política represiva del Canciller de Hierro, reaparece, aun con las leyes de excepción, en 1884, en que ya tuvieron 550.000 votos, que en 1890 se elevaron á 1.427.000.

Su programa actual no justifica la alianza de los demás partidos contra el enemigo común que ha venido aconsejando la *Gaceta de la Alemania del Norte*, principal órgano oficial. Cierto que no se olvida el ideal socialista en el Manifiesto que han dirigido á los electores, habiéndose de «la introducción en el Estado y la sociedad del orden socialista fundado en la propiedad común de los medios de producción y en la obligación de trabajar impuesta á todos los individuos»; pero esto sólo aparece en el párrafo final y como recuerdo de la aspiración remota del partido. Al elector se le pide el voto para echar abajo el arancel propuesto por el gobierno, para reducir las contribuciones indirectas y aumentar las directas en la forma de impuestos sobre las utilidades y sobre la propiedad, para reclamar la libertad de asociación y la disminución de la jornada legal de trabajo. Con razón dice el *Times* que la mayoría de los liberales ingleses podrían suscribir este programa electoral.

Respecto á la cuestión más inmediata de los tratados de comercio que como consecuencia de las nuevas tarifas tendrá que sancionar el Reichstag, la actitud de los demócratas socialistas aparece algo ambigua, pareciéndose en esto al centro católico, que solo propone la denuncia de los tratados desventajosos, lo cual parece implicar la adopción ó conservación de los que parezcan convenientes.

Tales son las líneas principales de la lucha de mañana. La falta de agitación no significa escasez de candidatos, siendo próximamente 1.180 los que se disputan los 397 puestos que componen el Reichstag.

La ley últimamente votada para hacer efectivo el secreto de la emisión del voto, y que mañana se aplicará por primera vez, constituye la principal novedad de la elección. Se ha dado á esta ley el nombre de *Closet-Gesetz* porque según sus disposiciones en cada colegio electoral habrá un recinto aislado á semejanza de los gabinetes telefónicos donde el elector entrará, ocultándole una cortina á la vista de los demás, y ejercerá su derecho escribiendo en los impresos que habrá preparados al efecto el nombre de su candidato. Mañana luego la candidatura en un sobre, y después de cerrarlo, lo depositará en la urna. Los socialistas confían mucho en que la nueva ley aumentará sus fuerzas dándole los votos de todos los descontentos de los otros partidos, que ahora estarán libres de toda inspección.

El telégrafo nos dirá muy pronto hasta qué punto son fundadas estas presunciones.

EL PROBLEMA DE LOS CAMBIOS

Con este título ha publicado en *El Globo*, nuestro estimado amigo D. Eleuterio Deigda, una serie de notables artículos, cuyas ideas principales se contienen en los siguientes párrafos:

«Interesa el origen de la crisis actual, porque su conocimiento puede conducirnos á soluciones satisfactorias y favorecer á la implantación de una política acertada que tenga en cuenta, no sólo las doctrinas y teorías monetarias, sino las circunstancias del país; pero interesa todavía más persuadirse de la extensión que alcanza y de los caracteres que en la actualidad reviste.

Nuestro estado, sea cualquiera el origen del mismo, se caracteriza por la ausencia de la circulación del oro, y su rescate puede estar favorecido ó dificultado por una política monetaria; pero no se conseguirá de un modo eficaz y de suerte que permanezca aquí en la circulación, si no se logra por el desarrollo de la riqueza del país que nuestra balanza de crédito y deudas saide sin daño.

Por fortuna, hay ya muchas coincidencias, de una y otra parte, como no podía menos, al buscar los remedios del mal presente.

De las medidas se preconizan principalmente, á saber: 1.ª, recogida, por virtud de excedentes del presupuesto, de la plata sobrante en la circulación, cuyo exceso contribuye á su mayor envilecimiento en sus funciones de moneda; y 2.ª, pago al Banco de España para que los billetes que circulen tengan una representación en buenos efectos de comercio y no se hallen garantizados, más allá de ciertos límites, por títulos de la Deuda y por valores del Estado,

Para decidir sobre tal punto, hay dificultades verdaderamente graves, porque la teoría cuantitativa de la moneda es una de las más complejas de todas las económicas, y su aplicación tiene que ser relativa á cada país, cuyos hábitos han de tenerse en cuenta para ello, y de cuyas necesidades, partiendo de la confianza que le inspire su moneda interior, no se puede prescindir.

En el supuesto, pues, de un exceso de circulación de la plata, aconseja la economía reducirla; pero reclama la política que para ello se camine con gran prudencia, no sólo para examinar la cuantía del sacrificio que ha de exigir al presupuesto, sino también para evitar trastornos económicos si se rebasa el sobrante. Porque la plata es hoy la garantía del billete de Banco y no se puede prescindir de la confianza que goza en el interior, á fin de no exponerse, retirando de la circulación una cantidad necesaria, á las perturbaciones inherentes al deserción de aqué. Por otra parte, no cabe prescindir ni de la conducta seguida por Alemania al suspender la recogida de la plata; ni de la de Francia; á quien su situación monetaria hubiera permitido retirar de la circulación gran parte de su metal blanco; ni de la reserva en que se colocan, en los difíciles y graves problemas monetarios, economistas que recomiendan mucha circunspección por las contingencias que pudieran modificar en lo porvenir el carácter de los mismos y por el cambio posible de circunstancias que influyen en el precio del oro.

Por eso, entendiendo que sería manifestación de una política acertada la de recoger con sobrantes del Presupuesto la plata excesiva, afirmamos que no debe llevarse á cabo medida alguna en tal sentido sin un estudio detenido y un informe previo de la Junta de moneda, á la que pertenecen economistas ilustres y financieros distinguidos, algunos de los cuales, como el marqués de Aldama, tiene una especialísima competencia en estas materias.

«¿Qué conducta debe seguir el Estado con respecto á la aplicación de los sobrantes del Presupuesto? ¿Atenderá en primer término á la recogida de la plata sobrante? ¿Procurará, por el contrario, satisfacer los anticipos, ó deberá simultáneamente proponerse una y otra cosa? En mi sentir, la atención preferente es la relativa á satisfacer las deudas del Banco, no sólo por el efecto material que debe esperarse con tal medida, sino también por el resultado moral que produciría en cuanto responde á una opinión general y á una aspiración fuertemente sentida.

No las hemos desoído nosotros al indicar, como medidas eficaces que facilitarían la solución deseada en el problema monetario, la disminución de billetes y la recogida de los sobrantes de plata, disponiendo así con aumentos en los Presupuestos, con la elevación del crédito, con el fomento de la producción y con la mejora del comercio, el tránsito de la situación actual á una de normalidad y de salud. Claro es que esta indicación señala nuestro modesto parecer de que, limitándonos á preparar el ideal que queremos, no se podría pasar hoy, ya á expensas del Tesoro, ya procurando estabilizar el valor actual de nuestra moneda, á cargo de sus tenedores, á soluciones más radicales en favor de las cuales pudieran invocarse algunos ejemplos de fuera y aun opiniones dignas de estima.

Hemos insinuado cuán compleja y difícil es la teoría cuantitativa de la moneda. Su necesidad, no solamente se determina por el número de las transacciones, sino por su valor, por su voluntad, por la concurrencia de otros instrumentos que la suplén, y, en fin, por los hábitos económicos de un país, ya inclinado á inertes aforismos, ya, por el contrario, deseoso de dar útiles empleos á todo su capital, y por tanto al monetario.

Pero, por hoy, sin desconocer que, como venimos sosteniendo, no puede mirarse con indiferencia el Tesoro la situación monetaria, y que está en la obligación de corregirla prudentemente, hay que insistir en que es aquella profundamente económica, y que no será debidamente resuelta sino favoreciendo la producción nacional y facilitando el cambio; siguiendo una sabia política arancelaria; ordenando la Hacienda y fortaleciendo el crédito.»

LA CUESTION AGRARIA EN ANDALUCÍA

Trabajos para la huelga Jerez de la Frontera 14.—Continúa la huelga de jornaleros del campo declarada anteayer.

Los huelguistas siguen dejando el trabajo de los cortijos y abandonando los ganados en las dehesas.

Esta mañana se reunieron los obreros del gremio de agricultores para ocuparse de la huelga.

Acordaron no nombrar representación alguna del gremio para que se entendiera, como se les ha indicado, con la Junta local de reformas sociales.

Además se mostraron todos conformes en mantener, sin modificación alguna, la actitud que han tomado, mientras que los labradores no acepten las bases para el trabajo presentadas por los jornaleros.

Persistirán en la huelga indefinidamente. También han celebrado un mitin todas las Sociedades obreras de Jerez.

Asistieron más de 2.000 obreros, que no cabiendo en el local, se extendían á lo largo de la calle.

Los oradores, que fueron muchos, tuvieron que hablar colocados en la puerta del local, á fin de que los oyeran los que estaban en la calle y los de dentro.

En todos los discursos se ha pedido la libertad de los obreros detenidos por los sucesos últimamente ocurridos en diversas poblaciones de España.

Acordóse, á este propósito, esperar treinta días que los detenidos fueran libertados, y caso de que no lo fuesen en ese tiempo, obrar.

Los obreros de los distintos oficios aconsejaron en sus discursos á los agricultores que sostengan con virilidad la huelga, y les ofrecieron su apoyo moral.

Después que pasen unos días y los patronos no cedan, se declararán en huelga los albañiles, carpinteros y cerrajeros.

Para reforzar las fuerzas de caballería de guarnición en Jerez, han llegado hoy tropas de infantería pertenecientes al regimiento de Favis, que guarnece Cádiz,

De este regimiento ha venido un batallón. La tropa va á sustituir el trabajo de los huelguistas.

Mañana saldrán para distintas partes del término de Jerez fuerzas de caballería. Estos soldados se harán cargo de los ganados abandonados por los pastores.

Aún no se ha resuelto nada acerca de la huelga general de todos los oficios de Jerez, por secundar la de campesinos.

Los trabajos que para conseguirlo se están realizando no han salido todavía á la superficie.

La policía se ocupa en registrar las posadas para obligar á que salgan de Jerez los obreros agrícolas forasteros declarados en huelga.

Todos creen que ésta tendrá difícil solución. Se espera la llegada de más fuerza del ejército.

Crece el entusiasmo por la huelga general, habiendo salido emisarios para Arcos, Bornos y pueblos de la Sierra.

La guardia rural interroga y registra á todos los campesinos que entran y salen de Jerez.

Hasta ahora reina tranquilidad.

Trabajos anarquistas. — Malas impresiones.

Dice *La Correspondencia*:

«Las noticias de Jerez continúan siendo pesimistas, pues cuanto allí ocurre tiene aspecto de prólogo de algo tan alarmante, que importa atajarlo inmediatamente con medios de verdadera eficacia y de resultados duraderos.

Los varios mitins obreros ayer celebrados en Andalucía, Galicia, Aragón y Cataluña en pro de la libertad de los trabajadores presos, tuvieron marcada significación anarquista y demuestran que no se trata ya de manifestaciones aisladas, sino de una campaña organizada y dirigida con decisión. Temas son éstos que anoche fueron muy comentados en los círculos políticos.

Se han transmitido nuevas instrucciones á los gobernadores civiles de Cádiz y Sevilla y al capitán general de aquella región.»

La revolución DE SERVIA

La Asamblea nacional. — Los radicales.

Paris 14.—Esta tarde han celebrado una reunión preparatoria en el palacio de la Skupotina los senadores y diputados con objeto de ponerse de acuerdo para la sesión de hoy.

Los radicales de la extrema izquierda tienen el propósito de pedir garantías antes de votar el mantenimiento de la monarquía. Sus condiciones son las siguientes:

Primera. Que se declare vigente la Constitución de 1888.

Segunda. Que los oficiales presten juramento de fidelidad, no al rey, sino á la Constitución.

Tercera. Que las elecciones se verifiquen por sufragio universal libre y directo.

Cuarta. Que el Parlamento, y no la Corona, tenga plenos poderes sobre el ejército.

Estas condiciones permiten prever que los debates de mañana serán muy movidos.

Las potencias

Paris 14.—La Agencia inglesa *Central News* ha comunicado esta mañana un despacho fechado en Roma, diciendo que las potencias se han puesto de acuerdo para romper por el momento toda relación diplomática con Servia.

Añade que, en una nota semi-oficial, declaran que, sea quien fuere el rey proclamado, las potencias exigirán el castigo de los matadores, porque la Europa civilizada no puede tolerar que las altas funciones administrativas militares sean ocupadas en ningún país por asesinos.

¿Tranquilidad ó agitación?

Paris 14.—Los periódicos ponen en duda la veracidad de los telegramas de Belgrado en que se dice que la tranquilidad es completa y que el pueblo servio se muestra satisfecho de la tragedia habida en el Konak.

En contra de estas afirmaciones, creen que en Servia existe agitación, hecho que callan los telegramas de carácter público.

Los hermanos de la reina Draga.

Paris 14.—La versión más autorizada acerca del asesinato de los hermanos de la reina Draga, es la siguiente:

Vivían los dos cerca del palacio real. Al oír á media noche el ruido de los disparos, se levantaron rápidamente y se echaron á la calle, queriendo acudir en socorro de los reyes; pero fueron detenidos en la calle por los soldados, que les llevaron á una casa inmediata y les encerraron en un cuarto.

Los miraron fijamente hasta reconocerlos y el oficial mandó hacer fuego. Los dos hermanos cayeron muertos en el acto.

El Sultán impresionado

Paris 14.—Un telegrama de Constantinopla dice que las noticias del drama de Belgrado produjeron consternación, y que el Sultán, aterrado, no pudo continuar oyendo la lectura de los sucesos y ordenó que los periódicos se limitasen á decir que los reyes de Servia habían sido muertos, sin dar detalles de lo ocurrido.

Familias que desean emigrar.

Paris 15.—Telegrafían de Belgrado que según dice el *Narodni List*, varias familias han pedido al gobierno autorización para emigrar.

El gobierno ha contestado que no podía acceder á su deseo mientras Servia no haya recobrado su situación normal.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

El Nuncio apostólico saldrá en la presente semana para Extremadura, con objeto de

bendecir la unión del primogénito del ministro de Agricultura, marqués del Vadillo, con la señorita Amparo Jaraquemada, hija de los marqueses de Lorenzana.

—Los Sres. de Martín Nevot (D. Antonio) se trasladarán en breve al hotel que han adquirido en la calle de Fernando el Santo y que perteneció al Sr. Comas.

—Pronto empezarán las obras para un hospital de mujeres, S. M. la Reina cede un terreno; toda la familia Real contribuye con donativos, y muchas aristocráticas damas forman parte de una Junta que se crea con objeto de allegar recursos.

—Ayer falleció en esta corte la señora duquesa viuda de Medina-Sidonia, dama de las Reinas doña Isabel, doña Mercedes y doña María Cristina. La duquesa de Medina-Sidonia era una señora de grandes virtudes, que gozaba de muchas simpatías en la alta sociedad madrileña y en las clases populares por sus sentimientos caritativos.

—También falleció ayer en Madrid el senador del reino D. Juan Muguiro y Cerrajería.

Porteniente á distinguida y acaudalada familia, ingeniero agrónomo, fué en varias legislaturas diputado á Cortes y senador electivo.

En la actualidad era senador vitalicio y militaba al lado del Sr. Silveira desde que el jefe del Gobierno se separó del Sr. Cánovas. Su muerte ha sido muy sentida en los altos círculos sociales.

A las distinguidas familias de los finados enviamos muy sincero pésame.

—En el tren expreso de Barcelona han regresado ayer á Madrid los marqueses de Comillas.

—Los marqueses de Jura Real han salido para Biarritz.

—En esta semana marcharán á Pamplona los condes de Guendulain y sus hijos.

—A fines del presente mes se trasladarán á Asturias la marquesa de Camposagrado y su hijo, el vizconde de la Dehesilla.

El descanso dominical

Mitin de dependientes

Anoche se celebró en la Asociación general de Dependientes el primer mitin de la serie que éstos se proponen llevar á cabo en pro del descanso dominical.

Presidió el mitin el Sr. De Francisco, y hablaron con gran entusiasmo los señores Ayala, Belda y Granada.

Todos los oradores ensalzaron las ventajas de la asociación, y recomendaron á los dependientes que trabajen con fe en pro de sus aspiraciones, pues sin la necesaria unión y sin sacrificios, es absolutamente imposible obtener el bienestar que la clase ambiciona.

Hizo el resumen de los discursos el presidente, exponiendo la campaña que la asociación se propone realizar.

En el mitin hubo mucho entusiasmo.

La Liga Marítima

A las cinco de la tarde se celebró ayer en uno de los salones de Juntas del Ministerio de Marina la asamblea anual ordinaria de la Liga Marítima.

Presidió la sesión el señor marqués de Reinoso. El secretario, Sr. Navarrete (don Adolfo), dió lectura de la Memoria anual y del orden del día, en que figuran importantes proyectos referentes á la protección de la Marina mercante y fomento de la de guerra.

No se promovió discusión sobre ninguno de esos proyectos, que se circularán impresos entre los socios, á fin de que se estudien detenidamente y se hagan las observaciones que se crean pertinentes para la mejora de los servicios marítimos.

Asistieron á la reunión los vocales de la Junta central, señores marqués de Comillas, Saavedra, Ibarra, Cornet, López Dóriga, Aristeguieta, Noriega, Gutiérrez Vela, Ferrándiz y Torelló; el secretario, Sr. Navarrete, y los representantes de las Juntas de Barcelona, Bilbao, Cádiz, Santander, San Sebastián, Coruña, Alicante, Tarragona, Denia, Málaga y Mahón, de la Asociación de Navieros y Transportes de Barcelona y otras entidades.

Los republicanos de Valencia

Un mitin en Benimaclet.—Tiroteo sobre una tartana.—Varios heridos.

Valencia 15.—Rodrigo Soriano tenía anunciado que hoy, á las cuatro y media de la tarde, iría al poblado de Benimaclet con objeto de saludar á sus amigos.

Circulaban rumores de que ocurrirían sucesos de resonancia, en vista de lo cual el gobernador adoptó medidas de previsión, ordenando al alcalde que no consintiera la celebración de ningún mitin que no estuviese debidamente autorizado.

Rodrigo Soriano, acompañado de varios amigos, fué á Benimaclet, pero al alcalde y la Guardia civil lograron disuadirle de que dirigiera la palabra á sus correligionarios. Después lo acompañaron hasta cerca de la Alameda, donde lo dejaron en la creencia de que ya no pasaría nada.

Cuando la tartana en que iba Soriano se hallaba frente al castillo de la condesa de Ripalda, sonaron más de 20 tiros que sembraron la alarma entre la gente que paseaba por la Alameda.

El gobernador, que estaba en dicho paseo, se dirigió al lugar del suceso, y desde allí al Gobierno civil, adoptando energéticas disposiciones.

Soriano se presentó allí al gobernador protestando de que se le había querido asesinar.

Entre tanto, un grupo numeroso se había situado frente al Gobierno civil.

De los tiros disparados cerca de la Alameda, resultaron algunos heridos, que fueron curados en la Casa de Socorro de la Glorieta.

Después de anochecido, ha habido tiroteo entre los casinos republicanos blasquistas y sorianistas, que están lindantes y que tienen ventanas comunes, por las que se han hecho los disparos.

Esto ha producido gran alarma en la población, habiéndose originado carreras, teniendo que refugiarse las señoras en los portales y cerrando las puertas.

Los coches que regresaban de paseo han

salido á escape, produciéndose una confusión extraordinaria. El gobernador ha enviado fuerzas de la Guardia civil para que vigilen ambos casinos.

La minoría republicana

La minoría republicana del Congreso estuvo ayer reunida, según hemos dicho, para distribuirse los trabajos parlamentarios. El criterio de dicha minoría es el de extenderse poco en las discusiones políticas, que resultan estériles, y ejercer en todo, especialmente en materia de presupuestos, una acción fiscalizadora muy minuciosa.

En favor de los obreros presos

Los mitines de ayer

Barcelona 14.—Se ha celebrado en el teatro Onofri el mitin de solidaridad con los obreros presos en toda España, organizado por los anarquistas. El local se hallaba completamente lleno. Se pronunciaron violentísimos discursos contra las autoridades, la burguesía y la actual organización de la sociedad, repitiéndose los conceptos usuales en todos los casos análogos.

En la Coruña.—Contra los republicanos

Coruña 14.—En el Teatro-Circo se ha celebrado un mitin obrero para pedir la libertad de los compañeros encarcelados en Infesto, Jumilla, Córdoba y Sevilla. Ha habido bastante concurrencia y entre ella muchas mujeres.

En otras poblaciones

En Tarrasa, Jerez, Sevilla y Zaragoza se han celebrado también ayer mitines para solicitar la libertad de los obreros presos. Pamplona 15.—A consecuencia de las lluvias torrenciales de estos días, el río Aragón ha experimentado una gran crecida, aumentando el terrible peligro que corren los vecinos de Caparroso.

UN ERROR JUDICIAL

Inocente que se fuga culpable. De un caso anómalo é incomprensible da cuenta á El Globo su corresponsal en París. Se trata de un sujeto llamado Emilio Leclerc, (a) Ninas, el cual compareció el 30 de Enero último ante el tribunal por haberse declarado autor de la muerte del famoso Bicot de Montparno, que sucumbió en la noche del 21 al 22 de Agosto último.

Noticias teatrales

Apolo. El jueves de la presente semana celebrará su beneficio el director de escena de este teatro con el siguiente programa: En la sesión primera se pondrá en escena, por primera vez en esta temporada, la popular zarzuela La revoltosa.

En la cuarta, La venta de Don Quijote. Las localidades para las cuatro secciones unidas se expendieron en contaduría hasta las seis de la tarde del miércoles.

NOTICIAS

Cadetes de Caballería. Han terminado los exámenes de ingreso en la Academia de Caballería de Valladolid, habiendo sido aprobados los siguientes aspirantes:

D. Eduardo Gazmán Ruiz, D. Fernando Fernández Ladreda, D. Francisco Mejía Cuesta, D. Rafael Granados Mongado, don Jaime Samaniego Martínez Fortún, D. Mariano Fernández Rodríguez, D. Manuel Jiménez Ortega, D. Joaquín Romay Manobo, D. Humberto Manategui Barada, D. Jenaro Carvajal Quesada, D. Lorenzo Liado Liado, D. Ramón Franch Alsedo, D. Mariano Golobardaz, D. Valeriano Weyler Santacana y D. Casimiro Romeo Lara.

Augusto Jerez Perchet. Ha fallecido en Málaga D. Augusto Jerez Perchet, antiguo periodista que dirigió varios periódicos en distintas poblaciones de la región andaluza.

UNICA CASA que VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Dubosc, óptico. Arenal, 19 y 21.

Sociedad de estafadores. El gobernador de Jaén telegrafía participando que al presentarse á cobrar una car-

ta orden por valor de 2.000 pesetas en la casa de banca de los Sres. Muñón hermanos, fué detenido un sujeto que dijo llamarse Garrido. Después en su declaración manifestó que se llamaba Raimundo. Este individuo forma parte de una sociedad de estafadores, que también robaron 2.000 pesetas á D. Mariano de Pedro, de Alcalá de Henares.

Cogida. En la corrida celebrada ayer en Tetuán, el diestro Maotigo, al poner un par de banderillas al quiebro en la silla, fué cogido y volteado, resultando con un puntazo en el muslo derecho de pronóstico reservado.

Choque de vehículos. En la Carrera de San Jerónimo chocaron ayer un tranvía eléctrico de los llamados canchales y una carreta tirada por bueyes, resultando uno de éstos con un cuerno roto por la ceja.

Cuna del Santo Niño Jesús de Praga. La Cuna del Santo Niño Jesús de Praga, en cuyas instalaciones de incubadoras se lleva á cabo la humanitaria obra de criar á los niños que nacen antes de tiempo ó en malas condiciones fisiológicas, ha trasladado su domicilio á la calle de la Princesa, 23 hotel, para dar mayor amplitud á sus dependencias y establecerlas en las condiciones que exige el incremento que ha adquirido la institución en el corto espacio de tiempo que tiene de existencia.

Taquigrafía del Congreso. El tribunal de oposiciones á la plaza de taquígrafo vacante en el Congreso, ha propuesto para ella al Sr. Bellver.

EDICION DE LA NOCHE

TRIBUNALES

CAUSA DE GAVILANES

Preliminares

Desde mucho antes de la hora señalada para dar comienzo al juicio, los pasillos de las Salas se llenan de gente que acude á presenciar las sesiones de este juicio.

El Sr. Muñoz Rivero pregunta al testigo si es cierto que en la cárcel le visitaron algunos letrados para pedirle que les encargara de su defensa.

M. R.—La pregunta, señor presidente, tiene cierto interés, por si se demostrara que esos letrados, ya que no de las defensas, se hacen cargo de las acusaciones.

El Sr. Muñoz Alonso protesta airado y pide que consten en acta las palabras del Sr. Muñoz Rivero, que no pueden referirse á él—dice.

El presidente pone término al incidente, que á poco vuelve de nuevo á suscitarse el señor Muñoz Alonso, á propósito de una carta que dice escribió Gavilanes á la madre de Celia.

La presidencia corta el incidente, y con esto termina la declaración de Gavilanes, que ha durado dos horas.

Elena Buendía

Se expresa con acento andaluz. Su declaración se limita á decir que ignoraba que Gavilanes se llamase así, y que no supo ni tuvo noticia, mientras aquél estuvo en su casa, del crimen de la calle de Muñoz Tórrero.

Dice que Gavilanes estuvo realmente enfermo mientras permaneció en su casa.

Otros incidentes

Entre el fiscal y el Sr. Muñoz Rivero surge un vivo incidente al llamar éste la atención de la presidencia sobre alguna de las preguntas que hace aquél.

El fiscal protesta incomodado de las interrupciones del Sr. Muñoz Rivero, recabando éste su derecho á dirigirse á la presidencia.

Como el fiscal repita una y otra vez preguntas ya hechas, el Sr. Rivero pide á la presidencia que lo evite, y el Sr. Enriquez vuelve á incomodarse y á protestar en tonos tan vivos, que siendo insuficiente la campaña presidencial para hacerle callar, el señor González del Alba suspende la sesión y da orden de despejar la Sala, en la cual quedan sólo la sección de derecho, las acusaciones, defensas y los procesados.

Durante la suspensión, es de suponer que el presidente haría al fiscal y á los letrados las advertencias procedentes.

Mientras dura aquélla, comentase apasionadamente en los pasillos y en el Colegio de Abogados el incidente.

Nosotros nos abstendremos de reproducir estos comentarios, así como de hacer apreciaciones, que nos reservamos para el final del juicio, cuando ellas no puedan ya influir en el resultado del mismo.

Reanudada la sesión, después de algunas preguntas insignificantes que el fiscal dirige á Elena Buendía, la interroga hábilmente su defensor Sr. Píoñ, consiguiendo aclarar algunos extremos de interés para la defensa, que habían quedado un tanto oscuros.

Píoñ.—¿Sabe Vd. leer? E.—No, señor. P.—¿Y escribir? E.—Muy mal. (Risas.)

Vicenta Alcolado

Encontró á Gavilanes en la plaza de Santo Domingo, y la pidió que le alquilase una habitación, y como accediera á ello, fué á poco á su casa, donde inmediatamente se acostó porque estaba enfermo.

No tuvo noticia del crimen cometido por Gavilanes.

Este no salió de la habitación en los días que estuvo allí.

Luego refiere la detención de Gavilanes, y dice que la policía la preguntó si tenía en su casa á un hombre, á lo cual contestó que no, porque no creyera que ocultaba algún amante.

Contesta al acusador que las 400 pesetas encontradas en su casa lo fueron en un portamonedas de su propiedad, siendo suyas y no de Gavilanes.

Los médicos

Comparecen los forenses que practicaron la autopsia de Celedonia, Sres. Bueno y Moreno.

La defensa de Gavilanes renuncia á la prueba pericial que había propuesto.

El Sr. Bueno explica al Jurado el resultado de la autopsia y describe la herida.

EDICION DE LA NOCHE

TRIBUNALES

CAUSA DE GAVILANES

Preliminares

Desde mucho antes de la hora señalada para dar comienzo al juicio, los pasillos de las Salas se llenan de gente que acude á presenciar las sesiones de este juicio.

El Sr. Muñoz Rivero pregunta al testigo si es cierto que en la cárcel le visitaron algunos letrados para pedirle que les encargara de su defensa.

M. R.—La pregunta, señor presidente, tiene cierto interés, por si se demostrara que esos letrados, ya que no de las defensas, se hacen cargo de las acusaciones.

El Sr. Muñoz Alonso protesta airado y pide que consten en acta las palabras del Sr. Muñoz Rivero, que no pueden referirse á él—dice.

El presidente pone término al incidente, que á poco vuelve de nuevo á suscitarse el señor Muñoz Alonso, á propósito de una carta que dice escribió Gavilanes á la madre de Celia.

La presidencia corta el incidente, y con esto termina la declaración de Gavilanes, que ha durado dos horas.

Elena Buendía

Se expresa con acento andaluz. Su declaración se limita á decir que ignoraba que Gavilanes se llamase así, y que no supo ni tuvo noticia, mientras aquél estuvo en su casa, del crimen de la calle de Muñoz Tórrero.

Dice que Gavilanes estuvo realmente enfermo mientras permaneció en su casa.

Otros incidentes

Entre el fiscal y el Sr. Muñoz Rivero surge un vivo incidente al llamar éste la atención de la presidencia sobre alguna de las preguntas que hace aquél.

El fiscal protesta incomodado de las interrupciones del Sr. Muñoz Rivero, recabando éste su derecho á dirigirse á la presidencia.

Como el fiscal repita una y otra vez preguntas ya hechas, el Sr. Rivero pide á la presidencia que lo evite, y el Sr. Enriquez vuelve á incomodarse y á protestar en tonos tan vivos, que siendo insuficiente la campaña presidencial para hacerle callar, el señor González del Alba suspende la sesión y da orden de despejar la Sala, en la cual quedan sólo la sección de derecho, las acusaciones, defensas y los procesados.

Durante la suspensión, es de suponer que el presidente haría al fiscal y á los letrados las advertencias procedentes.

Mientras dura aquélla, comentase apasionadamente en los pasillos y en el Colegio de Abogados el incidente.

Nosotros nos abstendremos de reproducir estos comentarios, así como de hacer apreciaciones, que nos reservamos para el final del juicio, cuando ellas no puedan ya influir en el resultado del mismo.

Reanudada la sesión, después de algunas preguntas insignificantes que el fiscal dirige á Elena Buendía, la interroga hábilmente su defensor Sr. Píoñ, consiguiendo aclarar algunos extremos de interés para la defensa, que habían quedado un tanto oscuros.

Píoñ.—¿Sabe Vd. leer? E.—No, señor. P.—¿Y escribir? E.—Muy mal. (Risas.)

Vicenta Alcolado

Encontró á Gavilanes en la plaza de Santo Domingo, y la pidió que le alquilase una habitación, y como accediera á ello, fué á poco á su casa, donde inmediatamente se acostó porque estaba enfermo.

No tuvo noticia del crimen cometido por Gavilanes.

Este no salió de la habitación en los días que estuvo allí.

Luego refiere la detención de Gavilanes, y dice que la policía la preguntó si tenía en su casa á un hombre, á lo cual contestó que no, porque no creyera que ocultaba algún amante.

Contesta al acusador que las 400 pesetas encontradas en su casa lo fueron en un portamonedas de su propiedad, siendo suyas y no de Gavilanes.

Los médicos

Comparecen los forenses que practicaron la autopsia de Celedonia, Sres. Bueno y Moreno.

La defensa de Gavilanes renuncia á la prueba pericial que había propuesto.

El Sr. Bueno explica al Jurado el resultado de la autopsia y describe la herida.

tuaje característico de las inferidas en tal forma. El Sr. Muñoz Rivero consigue de los peritos que declaren que es posible que el disparo se hiciera á menor distancia de medio metro. Por último afirman que cualquiera de las dos hipótesis indicadas sobre la forma en que el disparo pudo ser hecho, es igualmente sostenible.

El fiscal pregunta si creen posible que Celedonia sostuviera lucha con su agresor, y los peritos contestan que sí.

F.—¿A pesar de su obesidad? P.—Sí, señor.

M. R.—¿Los gruesos pueden hacer uso de las manos? (Grandes risas.) Por fin se retiran los peritos, molidos á preguntas.

El amigo de Gavilanes

Declara á continuación D. José Lago, quien refiere, sin añadir ningún dato interesante, su encuentro con Gavilanes la noche de autos, creyendo hoy que éste le dijo que Celia se había disparado un tiro, y no él á Celia, como declaró en el sumario.

Y el testigo no sale de ahí, por más esfuerzos que hace el fiscal.

Afirma que Celia traicionaba á Gavilanes, y cuenta luego su entrada en la casa de aquél después de ocurrir el suceso.

Como Gavilanes no le contó lo sucedido, la declaración de este testigo, que pudo ser decisiva, carece de importancia.

Las criadas

María Hernández dice que la noche del suceso, después de estar acostadas ella y su hija, la otra criada, llegó Gavilanes á la alcaoba y les cerró la puerta. A poco oyeron ruido como de patadas en el gabinete de Celia.

Fué su hija á la puerta de aquél y llamó, saliendo á abrirla Gavilanes, quien la amenazó con el revólver; entonces, atemorizadas, se subieron á las guardillas, oyendo un tiro al salir de la habitación.

Niega haber dicho á Gavilanes delante de Celedonia que ésta le traicionaba, así como que recibiese visitas de otros hombres que los amigos de Gavilanes.

Contesta al acusador que días antes del suceso, un amigo de Gavilanes desempeñó el revólver por encargo de éste.

El Sr. Muñoz Rivero pregunta á su vez y consigue que este testigo se contradiga en varios puntos importantes y que no sepa explicar algunas de sus anteriores manifestaciones.

Teresa Rodríguez, hija de la anterior, hace iguales manifestaciones que su madre.

Careos

Se celebran para aclarar algunas contradicciones entre Lago y María Hernández, y después entre ésta y Gavilanes, no resultando acuerdo.

El segundo careo se vé obligado el presidente á ponerle fin apenas comenzado, en atención á las palabras gruesas que se cruzan.

María Hernández sigue insultando á Gavilanes desde detrás de la valla, y el público prorrumpe en voces de fuera.

Se suspende el juicio hasta mañana. Bachiller Corchuelo.

La cuestión religiosa en Francia

Desórdenes en Nantes y en Dunkerque.—Muchos heridos.

Paris 14.—En Nantes y en Dunkerque han ocurrido desórdenes entre católicos y socialistas, con ocasión de las procesiones de las fiestas del Corpus.

Regístranse algunos heridos. Se han operado prisiones.

En la primera de aquellas localidades, los católicos hicieron una manifestación contra el prefecto por haber prohibido la procesión, y apedrearon la Prefectura, rompiendo los cristales de los balcones.

Paris 15.—Los periódicos de hoy, al referir los desórdenes ocurridos ayer en Nantes por haberse prohibido las procesiones del Corpus, conceden mayor gravedad á los sucesos desarrollados allí, afirmando que dos manifestantes fueron muertos y que es considerable el número de personas heridas.—Fabra.

El Canal de Tamarite

El marqués de Soto Hermoso ha visitado á los señores ministro y subsecretario de Hacienda para solicitar que cuanto antes se concedan créditos en virtud de los cuales puedan continuarse las obras, hoy paralizadas, del Canal de Tamarite.

Tanto el Sr. Rodríguez San Pedro como el Sr. Viesca ofrecieron estudiar el asunto con el interés que merece.

FIRMA DEL REY

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma de S. M. los siguientes decretos:

Promoviendo á la dignidad de Ochanto de la Catedral de Almería á D. Felipe Tarancón.

Nombrando canónigo de la de Córdoba á D. Miguel García Ballesteros.

Idem por oposición, canónigo de la colegiata de Soria, á D. Felipe Andrés y González.

EL SENADO EN PALACIO

Contestación al Mensaje. A las dos ha ido hoy á Palacio la Mesa del Senado y la comisión nombrada al efecto para entregar á S. M. el Rey la contestación aprobada por la Alta Cámara al discurso de S. M. al inaugurarse las sesiones de Cortes. A la comisión elegida uníéronse gran número de senadores.

La representación del Senado fué á Palacio precedida de maderos y en seis carretas de gala, tributando la guardia exterior honores de Infante.

S. M. la recibió en el Salón del Trono, estando asistido de los señores duque de Sotomayor, marqués de la Mina, generales Pacheco y Cámara y del grande señor marqués de las Cuebas del B-cerro.

A la derecha de S. M. estaban todos los ministros, de uniforme.

El Rey hizo sentar á los senadores en bancos de raso, colocados en semicírculo, é ante el Trono.

El general Azcárraga, que vestía uniforme de teniente general, destacóse del grupo y leyó la contestación al Mensaje.

Terminada la lectura, S. M. bajó del trono y estuvo conversando afablemente con los senadores, cuando despedido el Monarca con un viva el Rey!

A la salida tributóse á la comisión iguales honores que á la entrada.

LA REVOLUCION EN SERBIA

Reunión de senadores y diputados.

Belgrado 15.—En una reunión previa que han celebrado en esta capital gran número de senadores y diputados serbios, acordaron por unanimidad votar para que se ponga en vigor la Constitución de 1888 y proclamar rey á Pedro Karageorgevitch.

Declaraciones de Pedro Karageorgevitch.

Londres 15.—Los periódicos The Daily Telegraph y The Daily Chronicle publican un telegrama de Viena, afirmando que Pedro Karageorgevitch ha comunicado al gobierno provisional de Serbia que sólo aceptará la corona de aquel reino bajo las siguientes condiciones:

1.ª Que las deliberaciones de la Skupochina (Cámara de los diputados) se verifiquen al amparo de todas las libertades constitucionales.

2.ª Que se aumente la lista civil, y

3.ª Que los autores de los regicidios sean desterrados.—Fabra.

Sesión de la Asam...

Belgrado 15.—La noche ha transcurrido con completa tranquilidad, y el día se anuncia igualmente tranquilo.

Tiempo lluvioso. El vecindario considera con indiferencia, por lo menos aparente, el desarrollo de los sucesos.

A las once de la mañana se ha abierto la sesión de la Skupochina.

Actitud de Rusia

Paris 15.—Comunican de San Peterburgo que aquel gobierno se muestra muy reservado respecto á los sucesos de Belgrado.

En los círculos políticos de aquella capital no se muestra gran extrañeza por lo ocurrido, pues se conocía la conspiración desde mucho antes, por acercarse á un millar el número de los comprometidos.

Solamente los oficiales que entraron en palacio y realizaron los asesinatos fueron ocurrentes.

Funerales en Berlín

Berlin 15.—La colonia serbia en esta capital proyecta la celebración de funerales por las víctimas de la revolución de Belgrado.

Karageorgevitch elegido

Roma 15 (4 t).—Urgente.—La Agencia Stefani recibe un despacho de Belgrado dando cuenta de haber sido elegido por unanimidad rey de Serbia Pedro Karageorgevitch.—Fabra.

Los obreros agricolas

Noticias oficiales

Noticias que comunica hoy el gobernador de Cádiz, siguen concediendo bastante gravedad á la huelga de los obreros del campo.

Se teme que hagan los panaderos de Cádiz causa común con los huelguistas, en cuyo caso se fabricaría el pan por los soldados de Administración militar.

El número de huelguistas ha aumentado en las calles de Cádiz, guardando hasta ahora los grupos actitud pacífica.

Adhesión de los albañiles

Jerez de la Frontera 15 (1025 mañana).—Urgente.—Los albañiles han abandonado su trabajo, adhiriéndose á la conducta de los agricultores.

Fuerzas de infantería y caballería custodian los ganados.—Fabra.

Senado

Sesión del 15 de Junio de 1903

Abresó á las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Azcárraga, con escasa concurrencia.

En el banco azul los señores ministros de Hacienda, Instrucción pública y Estado.

El señor Presidente da cuenta de haber sido entregado á S. M. el Mensaje contestación al discurso de la Corona por la comisión nombrada al efecto.

Ruegos y preguntas

El señor conde de Casa Valencia pregunta al ministro de Gracia y Justicia á qué cantidad asciende lo abonado por indemnizaciones á peritos y testigos, rogando envíe á la Cámara una relación detallada de ello.

El señor barón de Castillo de Chirel se queja de los sucesos de Valencia y pregunta si el Gobierno está dispuesto á restablecer el orden en aquella población, alterado continuamente por una turbulenta minoría. ¿Cuánto tiempo va á durar en la hermosa ciudad del Turia semejante estado de cosas?

El señor ministro de Instrucción pública contesta que el Gobierno se halla dispuesto á emplear todos los medios para restablecer en Valencia la paz moral y material.

Jura el cargo de senador el Sr. García y García.

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el dictamen proponiendo la admisión como senador del Sr. Tejada, que es proclamado.

Dase segunda lectura de una proposición de ley del Sr. Bushell sobre el ingreso y ascenso en la carrera administrativa.

El Sr. Bushell la apoya, explicando la necesidad de una ley en ese sentido.

El señor ministro de Hacienda ruega al Sr. Bushell retire su proposición, porque ya el Gobierno tiene en estudio un proyecto de ley de amplias bases en el mismo sentido.

El Sr. Bushell la retira en vista de ello.

Sin discusión se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley relativo á la competencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina en la concesión de derechos pasivos al personal del ejército y de la Armada y sus familias.

En votación definitiva se aprueban también los proyectos de ley haciendo extensiva la elección á los acausados de la Armada y sobre reclutamiento general en Baleares y Canarias.

Las actas de Alicante

Pónese á discusión el dictamen de la comisión de Actas, defendiendo una enmienda en sentido de que deben ser proclamados los Sres. Torres Ordoño y Fernández Caro, cuya elección se anula.

Con sólidos argumentos, demuestra en virtud de las razones de la comisión de Actas, en vez de la anulación, proceda la proclamación de los candidatos triunfantes.

El Sr. Alvarez Guizarro, en nombre de la comisión, combate la enmienda,

Vótase nominalmente la enmienda del señor Salvador, que es desechada por 53 votos contra 16. El Sr. Fernández Caro combate después el dictamen de la comisión, justificando con elocuentes frases su triunfo y añadiendo que no ha rogado a nadie que defienda su acta; que los votos que en su apoyo se han emitido, no han sido buscados; y que por esta razón podrá siempre llevar la frente alta. Basa su argumentación en el hecho de haber sido anuladas varias actas de compromisarios que estaban extendidas en forma defectuosa, siendo así que todos los señores electivos tienen en sus actas muchos votos de compromisarios que tenían actas con el mismo defecto exactamente. El Sr. Calbetón le contesta, reconociendo la delicadeza del Sr. Fernández Caro y defendiendo el dictamen. El Sr. Fernández Caro rectifica, considerando el procedimiento de segunda elección, que cree puede ser injusto, y diciendo que en cambio pudo la comisión pedir documentos para formar perfecto juicio. El Sr. Jimeno, por su parte, combato el dictamen, pidiendo la proclamación de los Sres. Loygorri y Saint-Aubin. El Sr. Alvarez Guizarro le contesta. El Sr. Jimeno queda en el uso de la palabra para mañana. Se levanta la sesión.

Autorización denegada

El director de la orden de hermanos maristas se presentó hoy en el Gobierno para pedir en conocimiento del gobernador que estableciera un convento en un pueblo de esta provincia, fundándose en una real orden del año 83, dictada por el Sr. Alonso Martínez, á cuyo objeto solicitaban la necesaria autorización. El gobernador la ha negado, apoyándose á su vez en otra real orden de 12 de Junio de este año, en la que las asociaciones religiosas no concordadas necesitan autorización del ministro de Gracia y Justicia para establecerse en España.

HERIDO Á MARTILLAZOS

Trabajos del juzgado.—Más declaraciones.

Ante el juez del distrito del Congreso han prestado hoy declaración un camarero del café de Zaragoza y varios vecinos de la calle de Lope de Vega. Ninguna de sus manifestaciones han tenido importancia.

Registros

Esta mañana el delegado del distrito del Congreso, Sr. Sánchez Vidal, ha practicado dos registros: uno en la cochera donde se cometió el crimen y otro en el domicilio de León Casado. Los resultados han sido negativos.

El herido

Esta tarde ha visitado al herido un paciente suyo. Le ha hecho varias preguntas, no logrando ni una sola palabra de contestación. Solo de vez en cuando suele repetir los nombres de Petra y Carmen.

Un enfermero cogió por la muñeca á Garvín, y éste, como queriendo incorporarse para ver quién le sujetaba, dijo: ¡súbitame ya! ¡déjame ya!

Reconocimiento del perro

Mañana será reconocido por un veterinario el perro que había en la cochera, y que como ya se ha dicho, tiene una herida en la cabeza.

En busca de dos mujeres

La policía trabaja para averiguar dónde vive la mujer que en la noche del crimen estuvo con León en el café de Zaragoza, y otra que hace pocos días se presentó en el domicilio de aquél preguntando si estaba, y fué arrojada de la casa por la esposa del cocho, que la dijo algunos insultos.

Doncella despedida

Feixa González, que servía de doncella en el piso principal de la casa donde está la cochera, ha sido despedida por sus amos.

En la Cárcel Modelo

A las cinco se presentó en la Cárcel Modelo el juez instructor de esta causa, para tomar declaración al presunto agresor y á varios testigos. León Casado sigue negando que él sea el autor del crimen que se le imputa.

Después se ha careado al Casado con el sereno de la calle de Lope de Vega, con el de la calle de las Huertas y los dos serenos entre sí. De ninguno ha brotado luz. Todos se mantienen en sus anteriores manifestaciones. A las seis y media todavía continuaba el Juzgado en la Cárcel.

Congreso

Sesión del día 15 de Junio de 1903
Abre á las dos y media, presidiendo el Sr. Villaverde.
En el banco azul el Sr. Maura.
Los escarños regularmente concurridos.

ORDEN DEL DÍA

Acta de Estepa

Al dictamen hay suscritos un voto particular de los Sres. Besada, Lombardero, Canalejas y Junoy, pidiendo la gravedad del acta.
El Sr. Guillerna lo impugna.
El Sr. Romero Robledo apoya el voto particular, sosteniendo que quien resultó electo es el derrotado Sr. Martínez Machuca. (Entran los Sres. Silvela y Dato.)
Afirmo que se han cometido coacciones que constituyen delito, y se extiende en largas consideraciones.
El Sr. Guillerna dice que los hechos á que hace referencia el Sr. Romero Robledo no están comprobados.
El Sr. González Besada, como firmante del voto, defendiendo la gravedad del acta.
El señor conde de Romanones hace constar el arraigo del marqués de Paradés en el distrito, y pide al Gobierno que dé su opinión en este asunto.
El Sr. Romero Robledo: Pretende su señoría convertir en cuestión política una que no lo es.
El señor conde de Romanones: No tenía tal intención; pero si se votara la gravedad, el partido liberal se daría por avergonzado. (Rumores entre los romeristas y la mayoría.)
El Sr. Maura interviene en el debate para decir que si él tiene poder para borrar las palabras del conde de Romanones, ruega á la mayoría que vote en justicia, sin pensar en que sea el candidato liberal ó no.
El conde de Romanones: S. S. ofreció dirigir la votación cuando fuera preciso. Se procede á la votación, que el Sr. Romero pide sea nominal.

Muchos individuos de la mayoría votan por la gravedad, así como los romeristas, republicanos, el Sr. Gasset y sus amigos, los carlistas, tutuanistas y el Sr. Nocedal. Es aprobado el voto particular por 129 votos contra 64.
Pasa, por tanto, á ser dictamen y se aprueba en votación ordinaria.

Acta de Lucena

Se pone á discusión el voto particular que al dictamen han suscritos los Sres. Puigcerver, Lombardero y otros.
El Sr. Lombardero solicita que se retire su firma del voto.
El señor conde de San Luis lo impugna.
El Sr. Suárez Inclán pronuncia un razonado discurso, sosteniendo que quien obtuvo mayor número de sufragios fué el señor María Rosales y no el Sr. Reina, que resulta proclamado. Pide la gravedad del acta.
El Sr. Maura manifiesta que él nada tiene que ver con los procesamiento de concejales de Lucena, pues lo fueron á petición de particulares. En cuanto á no haberse concedido una competencia, si se hubiera accedido á mí hubiera suspendido todo procedimiento.
El Sr. Suárez Inclán: Reconozco sus buenos propósitos; pero otra cosa es, y es lo que censuro, la conducta de sus subordinados.
Es desechado el voto particular en votación nominal por 102 votos contra 75.
El dictamen se aprueba en votación ordinaria.
Se proclama diputado á D. Manuel Reina.

Acta de Daimiel

También hay suscritos al dictamen un voto particular por los Sres. Besada y Puigcerver.
El Sr. Amat lo impugna brevemente.
Sin que nadie lo defienda, el señor conde de Romanones pide que la votación sea nominal.
Se procede á ella y es desechado por 113 votos contra 59.
Se aprueba el dictamen en votación ordinaria y se proclama diputado al Sr. Noblejas.

Los sucesos de Valencia

El Sr. Nocedal, fundándose en el art. 16, que dice que sólo en un caso extraordinario podrá, antes de constituirse, el Congreso tratar de otra cosa que no sea de actas. Lo extraordinario ha llegado, dice, y me refiero á lo ocurrido en Valencia, que sólo tiene comparación con las kábilas del Rif.
El Sr. Presidente: Si S. S. quiere hacer una pregunta, hágala sin darle aires de discurso.
El Sr. Nocedal: Ya me dejará S. S. poner un poco de sal y pimienta. (Risas.)
El Sr. Presidente: Ponga lo que quiera, pero ha de ceñirse al reglamento.
El Sr. Nocedal: S. S. preside demasiado y lo gusta quedar siempre encima. (Nuevas risas.)
Después dice que lo ocurrido en la hermosa Valencia, no es más que un síntoma que puede dar norma y servir de indicio para calcular lo que sería España si mandaran los republicanos.
El Sr. Maura: Lee telegramas oficiales de lo ocurrido en Valencia, que coinciden en lo principal con los publicados por la prensa. La Guardia civil y la policía han accedido, como ven los señores diputados, á los sitios precisos, que es lo único que incumbe al Gobierno, tratándose como se trata de una sensible excitación de pasiones.
El Sr. Blasco: Comprenderá la Cámara el sentimiento con que he de hablar de este asunto, pues deploro yo el primero cuanto ocurre en la culta y hermosa Valencia, deshonrada hoy por los hechos que allí se realizan. Yo no los disculpo ni he de excusarlos. Pero algo he de decir del origen de todo, sintiendo que no pueda hablar todo lo que quisiera por no tener aquí al enemigo.
La campaña de la prensa en Valencia no ha sido jamás tan dura como ahora, y sólo se conoce que el que la ha emprendido desde hace tres ó cuatro meses tenga perturbadas sus facultades mentales, pues si no habría que calificarle de otro modo. En esa campaña de injuria y calumnia se ha hecho uso hasta de cartas de la intimidad y se ha amenazado con publicar cartas femeninas. Aquél como caballero á cierto terreno y á más representantes una vez se les recibió por 50 individuos á garrotazos. ¿Qué extraño es que esto excitara las pasiones?
En Valencia no hay lucha de republicanos, pues solo siguen al Sr. Soriano unos cuantos republicanos ilusos y la plana mayor de diversos partidos, entre ellos del señor Nocedal y de los carlistas, que por ciertos fines se disfrazan de republicanos.
Si me defendiera—dice—ya estaría terminado ese conflicto y ese estado de cosas de que abomino más que como republicano como hijo de Valencia.
El Sr. Llorens interviene para alusiones, y dice que hablar aquí de que se amenazaba con cosas femeninas al Sr. Blasco Ibáñez carece de fuerza, pues en su periódico ha insultado muchas veces á las señoras valencianas.
El Sr. Blasco Ibáñez: Eso no es verdad.
El Sr. Llorens: Aquí he dado yo las pruebas leyendo *El Pueblo*.
Anuncia una interpelación para cuando esté constituido el Congreso, por decoro, dice, del Parlamento.
Jamás ha habido campañas más violentas que las seguidas por *El Pueblo* y *El Radical*. Las acusaciones del Sr. Soriano no son de asuntos políticos, sino de... negocios, algunos de los cuales me consta que están comprobados.
El Sr. Blasco: ¿Se hace S. S. solidario de eso? Hasta ahora yo había querido buscar al Sr. Soriano sin encontrarle, y haciéndose S. S. solidario de ello, ya he encontrado á alguien.
El Sr. Llorens: De que se ha comprobado eso, sí.
Afirmo después que tanto Blasco como Soriano no van nunca solos por la calle llevan siempre detrás gentes que les guarden las espaldas.
El Sr. Blasco: Yo voy siempre solo.
El Sr. Llorens: Soy hombre digno de crédito, y las veces que le he visto allí ha sido con varios amigos.
El camino para terminar con lo que en Valencia ocurre es castigar con mano dura á los culpables de todos esos incidentes y no dejarlos impunes como ocurrió hace poco tiempo.
El Sr. Maura ofrece que constituido el Congreso se procederá á la interpelación que desea el Sr. Llorens.
Poco he de decir de lo demás. Todo es culpa de anterior flojedad y enervamiento, del que procuraremos hacer salir á todos los organismos del país, pero con perseverancia y no en un momento.
El Sr. Blasco Ibáñez: Como es natural, debo contestar á los ataques que se me han dirigido. Desde hace años está la lucha entablada entre carlistas y republicanos en Valencia, y el Sr. Llorens procura desacreditarme por cualquier medio que sea.
Con la paciencia de un trapero de mala fe ha ido recogiendo cuantos cargos pudiera acumular sobre mí, siendo la mayor demostración que dijo que *El Pueblo* había publicado varios ataques al Sr. Moret, que

leyó aquí, pero no leyó la segunda parte, en que defendíamos á dicho hombre público.
Nos acusa de cometer actos de barbarie, y ellos los cometerían si fueran tan numerosos como nosotros, como lo hicieron hace pocos días que al volver de un mitin en la Albufera apaleaban á los que encontraban en el camino si no gritaban ¡Viva Carlos VIII! Mientras yo esté en Valencia juro que no podré hacer nada los carlistas.
El Sr. Llorens: Ya cuando sea la interpelación trataremos de todo; para entonces lo aplazo, pero tenga en cuenta S. S. que lo que más pudiera favorecer el triunfo de cualquier partido es tener enfrente á S. S.
El Sr. Presidente: Queda terminado este incidente.
Acto seguido se levanta la sesión.

DE PALACIO

Dentro de breves días se verificará en la Capilla de Palacio la ceremonia de imponer la birreta cardenalicia al Arzobispo de Valencia, Sr. Herreros.

Los ingleses en Africa

Sorpresa de un convoy
Londres 15.—The Daily Telegraph inserta hoy un telegrama de Aden anunciando que las tropas del Mullah han convoyado entre Garrow y Bohatie un convoy inglés; pero que faltan detalles de este hecho. Se sabe, sin embargo, que el coronel Cobbe se halla cercado por el enemigo en Galati, y que el general Manning se ve imposibilitado de salir de Gallekayu para ir en su socorro.—*Fabra*.

Los destinos para los sargentos

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de la Guerra disponiendo que la rebaja á seis años de servicio concedida á los sargentos por la real orden de 12 de Noviembre de 1894, sirva sin la limitación que en ella se expresa, para que puedan optar los mismos á todos los mayores beneficios de la ley de 10 de Julio de 1885, pero conservando preferente lugar para los destinos de 1.500 pesetas en adelante, los de la misma clase con doce ó más años de servicio; esto es: que cuando no haya aspirantes de estas circunstancias para los empleos dichos, entrarán los de aquéllas en el concurso para los mismos.

NOTICIAS PARLAMENTARIAS

Comisión de Actas del Congreso
Esta comisión ha dado esta mañana por terminados sus trabajos, con la votación de las actas de los distritos de Rivadeo y Denia. La primera fué declarada grave y la segunda leve, por mayoría, anunciando voto particular el Sr. Canalejas (D. Luis).
El presidente, Sr. Osma, seguidamente, redactó la comunicación dirigida al Congreso, diciendo que la comisión daba por terminados sus trabajos.
El Sr. Nocedal confirió esta tarde, antes de abrirse la sesión del Congreso, con el Sr. Villaverde, para anunciarle que iba á hacer una pregunta al Gobierno referente á los sucesos últimos de Valencia, pregunta que en cartas dirigidas al presidente del Consejo y ministro de la Gobernación, también los había anunciado.
El Sr. Villaverde contestó que la indicada pregunta podría el Sr. Nocedal formularla á última hora de la sesión.

Actas graves

Las declaradas graves por la comisión son las de Baesa, Ojeza, Puchona, Sorbas, Archidona, Ferrol, Vera, Becerrá, Almagro, Marquina, Sevilla (quinto lugar), Benabarre, Boitafia y Rivadeo, á las que hay que unir las de Estepa, al prosperar en el Congreso hoy el voto particular que ha apoyado el Sr. Romero Robledo.

SENADO

La comisión de Actas ha dado dictamen proponiendo la aprobación de la aptitud del Sr. Cervera, senador electo por Baleares.
El Sr. Catalina ha optado por la senaduría por derecho propio, renunciando el acta que traía por Oueña.

DE BARCELONA

Los descargadores.—Los zapateros.

Barcelona 15 (12:15 noche).
Se han declarado en huelga los descargadores de carbón mineral del puerto, quedando 600 carros sin empleo.
También huelgan los zapateros.
El gobernador gestiona un arreglo, con objeto de evitar que las huelgas se extiendan á otros oficios.—*Mencheta*.

Derribo del castillo de Montjuich.— Proyecto de un nuevo parque.

Barcelona 15 (3:07 t.).
Se han reunido los concejales y el alcalde les ha dado cuenta de que el senador señor barón de Bonet ha conseguido del Gobierno autorización para proceder al derribo del castillo de Montjuich á cambio de que este Ayuntamiento construya un cuartel.
La concesión ha sido acogida con entusiasmo.
Una comisión de concejales visitará al señor barón de Bonet y otra irá á Madrid para ultimar el asunto.
Proyéctase construir un parque en la montaña de Montjuich, convirtiéndole en solares el castillo actual.—*Mencheta*.

Los sucesos de Valencia y la minoría republicana

En una de las sesiones del Congreso se ha reunido esta tarde la minoría republicana, para ocuparse de los sucesos de Valencia.
Según parece, examinaron todos los antecedentes de lo ocurrido, tratando de los medios que con eficacia podrían ponerse en práctica, á fin de concluir con tal estado de cosas.
En la encarnizada lucha que en Valencia sostienen los bandos republicanos que capitanean los Sres. Soriano y Blasco Ibáñez, apreciaron los reunidos una cuestión personal, otra de moralidad política y una cuestión de dignidad para el partido republicano.

Se discutió la forma de llegar á una rápida solución; pero mientras unos opinaron que debía llamarse al Sr. Soriano á que explicase su conducta, otros defendieron la idea de que un jurado, elegido entre los diputados republicanos, fuera á Valencia y abriera una información.
Sin adoptar acuerdos definitivos, se dió por terminada la reunión, por tener que acudir al Salón de Sesiones á oír el Sr. Nocedal.
Los Sres. Blasco Ibáñez y Menéndez Pallarés, diputados por Valencia, no asistieron á la reunión.
La minoría volvió á reunirse después de la sesión.

El personal de Aduanas

Carece de fundamento la noticia publicada por un colega relativa á que el ministro de Hacienda piensa publicar un decreto marcando un plazo de residencia para los funcionarios del cuerpo de Aduanas.

Muerte repentina

En la calle del Caballero de Gracia fué acometida esta tarde, á las siete, de un vómito de sangre, una mujer como de cuarenta y tantos años de edad, y que por su aspecto parece pertenecer á la clase artesana. Conducida á la Casa de Socorro de Buenavista, falleció apenas ingresada en el benéfico establecimiento.

Hijos de marinos

La Gaceta publica hoy una real orden del ministerio de la Guerra declarando que los preceptos del art. 206 del reglamento para la ejecución de la ley de Reclutamiento son aplicables á los hijos de jefes y oficiales de la Armada y sus asimilados.

Vapores correo

Colón 15.—Ha salido de este puerto para Sabanita el vapor de la Compañía Transatlántica León XIII.
Singapore 15.—Ha salido de este puerto para Colombo el vapor Antonio López, de la Compañía Transatlántica.

Balance del día

El presidente de la Cámara Agrícola de Jerez ha telegrafiado á los diputados por Jerez y Grazalema, exponiendo la gravedad que ha adquirido en los campos andaluces la cuestión obrera.
El diputado Sr. Bohorques ha visitado al ministro de la Gobernación para solicitar que el Gobierno vigile á los obreros en evitación de graves sucesos. El Sr. Maura manifestó que ya se habían enviado fuerzas del ejército y se habían tomado toda clase de precauciones.
El Sr. Silvela, con motivo de haber tenido que asistir al entierro del señor Muñigo, no ha despachado esta mañana con el Rey, ni ha asistido á su despacho oficial de la Presidencia del Consejo.

Del 15 al 20 del próximo mes de Julio, emprenderá su viaje de verano la Familia Real.

Como estaba anunciado, esta tarde á primera hora ha sido presentado al Rey el Mensaje del Senado.

En las Cámaras ha seguido el examen de las actas, siendo declarada grave en el Congreso la de Estepa, lo cual ha sorprendido y disgustado á las personas imparciales, porque es evidente que el marqués de Paradés es persona de verdadero arraigo en el distrito y justamente apreciado, además, por sus condiciones de caballerosidad y de carácter.
En el Senado se han discutido las actas de Alicante, con relación á los dos últimos lugares, quedando pendiente la votación para mañana.

Tanto en el Senado como en el Congreso, se ha hablado también de la inseguridad que reina en Valencia, á causa de las discordias entre republicanos, las cuales, tomando cuerpo en la vía pública, se traducen en colisiones sangrientas, que, con justicia, traen alarmado aquel vecindario.

El debate del Congreso ha sido bastante vivo, según puede verse en el *Extracto*.

Noticias telegráficas comunican que la Asamblea Nacional servía ha elegido rey por unanimidad á Pedro Karageorgovitch.

Por cierto que el príncipe elegido ha puesto como condición, entre otras, para aceptar el trono, el que sean desterrados los regicidas.

La comisión de Actas del Congreso ha dado en la sesión de esta mañana por terminadas sus tareas en la clasificación de actas; pero ahora falta que los dictámenes pendientes concluyan de discutirse, lo cual será obra de dos ó tres días.

VERDADEROS DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO

Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas.
GRAN SURTIDO EN NOVEDADES Cedaceros, 2 y Carmen, 10

La temperatura

El termómetro del Sr. Arambaro, calle del Príncipe, 13, marcaba lo siguiente:
A las ocho de la mañana, 17° sobre 0.
A las doce de la tarde, 25° sobre 0.
A las cuatro, 23° sobre 0.
La máxima fué de 26° sobre 0.
La mínima de 12° sobre 0.
El barómetro marca 710.—Variable.

LA BOLSA

GOTIZACIÓN OFICIAL DEL 15 DE JUNIO DE 1903 COMPARADA CON LA DEL DÍA ANTERIOR Últimos precios

	Día 13	Día 15	Diferen. ^a
4 0/0 interior			
Série F de 50.000 p.	77 10	77 05	- 0 05
E 25.000	77 05	77 05	>
D 12.500	77 10	77 10	>
C 5.000	77 15	77 10	- 0 05
B 2.500	77 15	77 15	>
A 500	77 20	77 20	>
G y H 100 y 200 ..	77 15	77 00	- 0 15
En diferentes series	77 20	77 15	- 0 05
Fin mes	77 10	77 10	>
Fin próximo			
5 0/0 amortizab.			
Série F de 50.000 p.	96 60	96 50	- 0 10
E 25.000	96 60	96 50	- 0 10
D 12.500	96 65	96 55	- 0 10
C 5.000	96 70	96 65	- 0 05
B 2.500	96 70	96 65	- 0 05
A 500	96 70	96 65	- 0 05
En diferentes series	96 65	96 55	- 0 10
Fin mes			
Fin próximo			
Ayuntamiento			
Ob. Municipales de 250 pts. 6 0/0 interés			
Id. por resultados 4 0/0 de 500 pts. á 47.200		74 25	
Id. para pago expromisarios, 5 0/0, 500 pts.			
Bancos y Socied.			
Acciones B. España.	487 00	486 50	- 0 50
Id. B. Hipotecario..		175 50	
Cédulas íd. 5 0/0 ..			
Cédulas íd. 4 0/0 ..	101 55	101 50	- 0 05
Banco Castilla			
Banco Hisp. Amer.		140 00	
Banco Español Créd.			
Ac. O. de Tabacos ..	439 50	439 50	>
Soc. Elco. Chamberri.		103 00	
Eleo. Mediodía			
Norte España. 1.ª sér			

4 0/0 interior.—Total pesetas nominales negociadas, 1.211.000.
Id., íd. fin mes, 950.000.
5 0/0 amortizable.—Total pts. nom. negociadas, 451.500.
Banco de España.—Id., 28.500.
Compañía de Tabacos.—Id., 90.000.

Cambios sobre el extranjero
No se han cotizado francos.

LONDRES
A la vista, libra esterlina, 1.000 á 34'96, 2.000 á 34'97.

Después de la Bolsa

Cierre.—A las 5 1/4.—4 por 100 interior, fin mes, 77'12 dinero.—Barcelona, fin mes, 77'13.—París, 4 por 100 exterior, 90'10.—Renta francesa, 98'20.

De la Agencia Fabra
París 15.—Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español, 99'12.—3 por 100 francés, 98'30.

Londres 15.—Exterior español, 89'52.
Bolsa de Barcelona
Barcelona 15 (4:35 tarde).

Interior, 77'10.—Empréstito, 96'42.—Cartetas, 96'72.—Nortes, 55'60.—Alicante, 93'25.—Orenses, 33'30.—Colonial, 00'00.—Mercantil, 34'44.—Arnds.

CHARADA

—¿Por qué tienes cuatro dost? Luisa á Juana preguntó.
—Estamos de cuatro sexta desde ayer mi novio y yo. Sabe que tres le una cuatro y que soy algo celosa: pues en el *prima dos tres* llamó á una joven hermosa. —No estarías tú presente. —¡Hija, no faltaba más! Fui á los cuatro cinco sexta con mi hermano Nicolás. —¿Y quién te ha contado eso? —Pues mi prima Sinfrosina. —No la creas, pues ya sabes que es una niña chismosa. Cuando se criaba en *todo* ninguno la saludaba, porque el pueblo ya sabía los mil cuentos que inventaba.
L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

La solución á la charada anterior

MUR CIÉ LA GO

CUENTOS

Santo de mañana.—Santos Juan Francisco de Regis, Quirico y Aureliano, Obispos, y Santos Julia y Faustina, mártires.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Bernardas (Santa María), donde sigue la novena al Santísimo Sacramento: por la mañana habrá misa solemne á las diez en la que predicará don Juan Quintana, y por la tarde será orador D. Angel Lázaro.

Novena á los Sagrados Corazones

Sigue celebrándose, y predicarán: En San José, D. Francisco Reinoso y el Sr. González Reyes. En San Ildefonso, el P. Jiménez Campaña y el Sr. López Anaya. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, el P. Julio Alarcón. En las Salesas (San Bernardo), el padre Garzón.

En Santa Bárbara, el P. Lozares. En San Martín, el P. Zubillaga. En San Pascual, el P. Matute. En San Ginés, el P. Jiménez Campaña. En el Buen Suceso, D. Angel Nieto. En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, el Sr. Calpena. En el Salvador y San Nicolás, el P. Lucas de San Juan de la Cruz. En Santa María Magdalena, el Sr. Sedeño de Oro.

Funciones para mañana

APOLO.—A las 8 3/4.—El puñao de rosas.—A las 9 3/4.—María de los Angeles.—A las 10 3/4.—San Juan de Luz.—A las 12.—El terrible Pérez.

MODERNO.—(Compañía Prado-Chico).—A las 8 3/4.—Lohengrin.—A las 9 3/4.—Los granujas.—A las 11.—La coleta del maestro.—A las 12.—La moronita.

PARISH.—A las 9.—10.ª soirée fashionable.—Los Hooper.—M. Strangford, con el paso de un automóvil por encima de su cuerpo; el bufo exótico Little Pich; los ciclistas bufo serios Pautton y Doley y toda la nueva compañía internacional que dirige Mr. William Parish.

RECREOS SALAMANCA.—Columpio mágico.—De 5 á 7 sesiones cinematográficas de primer orden.—De 7 á 8, vaticanos.—De 9 á 12, variadas.—La actual guerra de Marruecos y otras.

IMPRENTA DE EL CORREO

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2'50 pesetas.
Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid

FÁBRICA DE PATATAS FRITAS a la INGLESA

VENANCIO MARTÍNEZ

Con patente de introducción y marca registrada. Tomemos el gusto de avisar a nuestros lectores que la única patata frita a la inglesa es la de esta Fábrica, única en España, cuya patata se vende en varios establecimientos. Desconfíen de las imitaciones que denominan a la Americana y a la Parleña, pues las verdaderas llevan el signo siguiente en el centro:

Arco de Santa María, 35, 4.º

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sextao

Lingote al coque de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

Hierros puleados y homogéneos en todas las formas comerciales.

Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcción.

Carriles Vignole, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.

Viguería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas.

Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.

Fundición de columnas, cañeras para desplatación y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

Fabricación especial de hojalata.

Cubos y baños galvanizados.

Lotería para fábricas de conservas.

Envases de hojalata para diversas aplicaciones.

Impresión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia a Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

NINGUNA ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

DE VOR DESCHIENS

Vino.—Elixir.—Jarabe.—Grageas.—Hemoglobina granulada.—En razón a las falsificaciones que se han hecho de la Hemoglobina de Vor Deschiens, ensayada en los hospitales desde 1884, exíjase sobre cada etiqueta el nombre bien exacto, la marca de fábrica al lado y la firma en rojo de Adrián et compañía.

Las jaquecas y neuralgias

Se calman a los pocos minutos tomando 3 ó 4

PERLAS DE TREMENTINA DE CLERTAN

Preparadas por un procedimiento

Aprobado por la Acad. de Medicina de París

Este tratamiento solo cuesta unos cuantos céntimos cada vez que se necesita recurrir a él

Si la dosis de 4 perlas no produce alivio, es inútil continuar usándolas

De venta en frascos en todas las farmacias

Depósito central y Fábrica: CASA L. FRERE 19, rue Jacob, París

Para tener verdadera

AGUA DE VICHY (FRANCIA)

Exigir el nombre de la Fuente en el rótulo y en la capsula.—Célestins: gota, arenillas, diabetes.—Grand-Grille: hígado.—Hopital: estómago.—Téngase cuidado de designar las fuentes.—De venta en las buenas farmacias.

1832 --- 1902

Después de casi tres cuartos de siglo, de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios, la

Zarzaparrilla y Píldoras DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de las enfermedades de la piel y de la sangre.—Son infalibles para limpiar la sangre y los humores y curan el reumatismo, las herpes y todo desarreglo del hígado, el estómago y los intestinos.—Búscuese siempre la marca industrial de LANHAN & KERN, New York, como prueba de legitimidad.

COMPANÍA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	200
Por una estación para líneas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer todos ellos uso del teléfono.....	400
Por una estación para casinos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	3
Esta Compañía tiene establecidos locutorios públicos en las calles de Zurbarán, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 3.º izquierda; Postal de Alarcón y en el Continental Expres.	
Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagarán	
Locutorios públicos	
Aparato mural con microfono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, montado todo en una placa de madera fina.....	20
Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador.....	20
Id., id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericsson.....	40

EL JARABE FENICADO

de VIAL, combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Restriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Bronquitis, etc.—París, 8, rue Vivienne.

Se vende papel por mayor en la Administración de este periódico, calle de la Libertad, 29, pral.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 16 de Junio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costadrome y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor

MONTSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Coro, Cariquano, Trinidad, Güanta y Cumaná, con trasbordo en Curaçao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 20 de Junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa: de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz, el vapor

CATALUÑA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cadiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cadiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

PERFUMERIA GELLÉ FRÈRES
Paris, rue d'Argout, 35
EXPOSICION DE 1889 — MEDALLA DE ORO

PASTA DENTÍFRICA GLYCÉRINA
Preparacion de Eug. DEVERS. Laureado de Farmacia.
El unico dentífrico que reúne a una calidad excepcional una baratura sin precedentes.
El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de facil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los funnículos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépsicos pueden usarla sin inconveniente.
Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Calle de Olózaga, 1, Madrid

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

38 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS



LUZ BRILLANTE DE GAS

con el mechero Donayrouze. Instalado en el alumbrado público de los boulevares de esta corte y en varias calles de Bilbao y San Sebastián. Comp.ª de Alumbrado, Calefacción y fuerza motriz á base de alcohol.

Depósito central: PRECIADOS, 9, Madrid

VINO Y JARABE DE Dusart

El Lacto Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart, soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto Fosfato de cal dado á las nodrizas, enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo.

Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

PILDORAS del Dr. AYER

Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la

Dispepsia, Curan el Estreñimiento.

Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

PRIMER PREMIO EN LAS

Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago

Regenerador de la sangre

Hierro de Leras

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la anemia, el empobrecimiento de la sangre, los colores pálidos, flujos blancos é irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En París, 8 Rue Vivienne y en todas las farmacias.

CATARROS, TOS PERTINAZ, bronquitis, pleuresia, tisis pulmonar tuberculosis

CAPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

Solución de los mismos medicamentos para inyecciones subcutáneas.

ANUNCIOS, RECLAMOS

y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA,

Calle de Alcalá, 8 y 8, entresuelo

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.—También se reciben ESQUEMAS de defunción y aniversarios.

Alcalá, 6 y 8, ent.º.—Teléfono 517.—Madrid

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT

La pureza de la Peptona Chapoteaut la ha hecho adoptar por el Instituto Pasteur.—Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina.—Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones difíciles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los anémicos, los convalescentes, los tísicos los ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

Paris, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

REGALIZ PECTORAL L. B. á base de alquitran

La superioridad de este país, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.—Precio de la caja: 3 reales en todas las farmacias.—Debe exigirse la marca L. B. en rojo en la caja que rodea la caja.

Fábrica en Bayona: L. Le Beuf

Enfermedades NERVIOSAS

Curación cierta por el Jarabe Henry Mure.—Envío gratuito de un folleto muy interesante.

Henry Mure, en Pont-Saint-Espirit (Francia).

Emplastos perosos SUPERIORES.

Garantizados ser de la mejor calidad por Leaman y Kemp. Aplicados sobre los riñones, alivian los dolores de esos órganos y normalizan su acción. Los que sufren de los pulmones deben llevar constantemente uno de estos emplastos en el pecho y otro en la espalda.

Las mujeres encontrarán en ellos un alivio seguro para la debilidad y dolor de espaldas y la cintura de que tan generalmente adolecen. De venta en farmacias y droguerías.

Zomoterapia

El Zomol, plasma muscular (jugo de carne desecado) preparado en frío, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la tuberculosis, la neurastenia, la clorosis, la anemia y la convalescencia. Tres cucharaditas de café de ZOMOL representan el jugo de 200 gramos de carne cruda.—Véndese en todas las farmacias.

El mejor purgante

casero son las Píldoras de Dextrotol, vegetales y azucaradas.

Santa! Midy

Inofensivo, suprime el cópiba, la enbuba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 horas

Cada capsula lleva el nombre Midy.—De venta en las buenas farmacias.

El Agua de Florida

de Murray & Leaman «El Portume Universal», invariable en su calidad, permanente en su fragancia, ha adquirido inmensa popularidad lo cual es la más elocuente prueba de su mérito.

—No tiene rival para el pañuelo, tocador y baño.

Los que sufren de dolores

recomendamos el uso del Jarabe de Follet.—De venta en las farmacias y en la fábrica, rue Jacob, 19, París.

Licor de la Abadía

Fabricado con aguardiente de Ceña, es el mejor y más higiénico de los licores de mesa.

Pídanse en los cafés y tiendas de vinos y licores.

TÉLÈME

Brevets d'invention (1887) France — Buranger (1897).—Márgues, modelos, dessins, procédés en contraband, consultation & asistencia.—Casalunga, Ing.º conseil, 15, Halles, 15, París.

PROFESOR.

Se ofrece para dar lecciones de 1.º y 2.º enseñanza en su casa y á domicilio.

Argensola, 3, 4.º